



REGISTROS DE DECRETOS
2023



Intendencia Municipal
Monte

24 de abril de 2023

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO Y CONSIDERANDO:

www.monte.gov.ar

El expediente N° 8.082-Letra O, por el cual se tramita la **"Construcción de aula multifunción" en la Escuela de Educación Primaria Nro. 10 de la localidad de Zenón Videla Dorna de este Partido de Monte**, iniciado por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos,

Que la ejecución de esta importante obra, muy necesaria y solicitada por toda la comunidad educativa de esa institución, se ejecutará en el marco del Programa de Emergencia Educativa Edilicia (PEED), Cuarta Etapa, según Acta Complementaria Nro. 4 suscripta entre este Ejecutivo Municipal y la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires,

Que cabe consignar que la citada institución educativa se halla en la zona rural de nuestro Distrito por lo cual resulta importante que cuente con instalaciones adecuadas para brindar servicio educativo, teniendo en cuenta, además, el importante incremento en su matrícula registrado en estos últimos años lo que motiva la necesidad de ampliación de su edificio,

Que la Oficina de Compras informa que de acuerdo al monto de la obra a formalizar correspondería su contratación a través de la modalidad de Licitación Pública,

Que por parte de la Subsecretaria requirente se ha confeccionado el respectivo Pliego de Bases y Condiciones con las especificaciones técnicas generales y particulares para esta Licitación,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º: Disponer el llamado a Licitación Pública N° 04/2023 – **"CONSTRUCCIÓN DE AULA MULTIFUNCIÓN EN ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 10 de la localidad de Zenon Videla Dorna, de MONTE"** con las especificaciones técnicas generales contenidas en Expte. 8.082-Letra O-2023, iniciado por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 2º.- Determinar el Presupuesto Oficial en la suma de Pesos DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO con 96/100 (\$ 17.939.284,96), referenciado al mes de octubre de 2022.-

ARTICULO 3º: Fijar la apertura de sobres de ofertas el día 22 de mayo de 2023, a las 10,00 horas.-

ARTICULO 4º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares con las especificaciones técnicas que regirán esta licitación.

ARTICULO 5º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 860

Dr. José Mañas Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte